



Propuestas Políticas

Diputados (Asamblea Nacional)

Funciones:

La Asamblea Nacional ejerce funciones legislativas, judiciales y administrativas. También tiene un papel central en la reforma de la Constitución Política y la integran 71 diputados.

Los diputados ejercen las funciones legislativas presentando anteproyectos de ley, deliberando respecto a los proyectos sometidos a su consideración (por ejemplo, el proyecto de ley de Presupuesto), y participando en el nombramiento de altas autoridades estatales (por ejemplo, ratificando o no el nombramiento de Magistrados de la Corte Suprema de Justicia). También citan a altas autoridades para que expliquen públicamente las políticas públicas adoptadas en sus entidades. que cumplen individualmente y como parte de Asamblea Nacional.

Artículos 159, 160, 161, 313 y 314 de la Constitución Política y Reglamento Orgánico del Régimen Interno de la Asamblea Nacional, entre otras referencias.

Pregunta guía:

¿Si llego a ser elegido, me comprometo a impulsar las siguientes propuestas?

Propuestas:

- IMPULSAR UN PROYECTO DE LEY SOBRE EDUCACIÓN PARA TODOS.
- IMPULSAR UN PROYECTO DE LEY DE ESCUELA PARA PADRES.
- IMPULSAR UN PROYECTO DE LEY SALARIAL PARA TODOS LOS SERVIDORES PUBLICOS EN BASE A CAPACITACIÓN Y ESTUDIOS REALIZADOS.
- IMPULSAR UN PROYECTO DE LEY DE SALUD EN LAS ESCUELAS.
- IMPULSAR UN PROYECTO DE LEY SOBRE COOPERATIVISMO ESCOLAR.
- IMPULSAR UN PROYECTO DE LEY SOBRE AUTOGESTION ESCOLAR E INDEPENDENCIA ECONOMICA.